



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **05 días del mes de abril del año 2017**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech**, quien previo a dar inicio a la sesión dio la bienvenida a los Estudiantes de la carrera en intervención educativa, así como a sus docentes de la Universidad Pedagógica Nacional; acto seguido se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Verificación de quórum.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de combate a la corrupción; presentada por los Diputados Mayuli Latifa Martínez Simón, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, todos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XV Legislatura del Estado.-----
- 5.- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se Declara Recinto Oficial de la Honorable XV Legislatura del Estado, la explanada Municipal de la Alcaldía de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, única y exclusivamente para la celebración de una sesión pública y solemne, el día 30 de julio de 2017, con motivo de la Conmemoración del 170 Aniversario de la Guerra Social Maya; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

Estado.-----

6.- Lectura del Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la solicitud de licencia presentada por el C.P. Javier Félix Zetina González, en su carácter de Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y determina que el L.C.C. Manuel Palacios Herrera, Auditor Especial en materia financiera, de conformidad con lo que dispone el Artículo 65 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado en relación con el numeral 66 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, supla la ausencia temporal del Titular de la Auditoría Superior del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

7.- Lectura del Punto de Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo y a las autoridades educativas de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos de esta misma entidad, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen y apliquen la plena observancia y cumplimiento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, específicamente lo estipulado en los Artículo 12, fracción XI, Artículo 46, fracciones III, V, VII y XII; presentado por el Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XV Legislatura del Estado.-----

8.- Clausura de la sesión.-----

1 Posteriormente la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach ausente, Diputada Santy Montemayor Castillo ausente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña ausente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio ausente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina ausente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam ausente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Juan Ortiz Vallejo presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente.-----

Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **14 Diputados**.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta justificó la inasistencia de las Diputadas Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo, Santy Montemayor Castillo, Ana Patricia Peralta de la Peña, Elda Candelaria Ayuso Achach y los Diputados José Carlos Toledo Medina, José de la Peña Ruíz de Chávez, Raymundo King de la Rosa y Alberto Vado Morales, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo, así como



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

de la Diputada Tyara Schleske de Ariño por motivos de salud.-

2 Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 16**, siendo las **12:56 horas** del día **5 de abril de 2017**.-----

3 Seguidamente, el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 03 de abril de 2017; para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, quien pidió la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta presentada la cual resultó aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura, en consecuencia se puso a consideración el acta y al no haber observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, por lo que la Diputada Presidenta la declaró aprobada.-----

4 Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondió la **lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de combate a la corrupción; presentada por los Diputados Mayuli Latifa Martínez Simón, Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, todos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la XV Legislatura del Estado; para lo cual se le concedió el uso de la voz a la Diputada Mayuli**



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

Latifa Martínez Simón.-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Inmediatamente, el **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, hizo uso de la voz para señalar que la reforma es por la corrupción que se ha dado en el Estado la cual se volvió un sistema, por lo que pretenden combatirlo con otro sistema aprobando nuevas reformas.-----

Posteriormente se tomó nota de la asistencia del Diputado Ramón Javier Padilla Balam, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 15 Diputados.-----

5 Dando continuidad al orden del día el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se Declara Recinto Oficial de la Honorable XV Legislatura del Estado, la explanada Municipal de la Alcaldía de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, única y exclusivamente para la celebración de una sesión pública y solemne, el día 30 de julio de 2017, con motivo de la Conmemoración del 170 Aniversario de la Guerra Social Maya; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado;** en ese sentido se le concedió el uso de la voz a la Diputada Gabriela Angulo Sauri.-----

Al término de la lectura el **Diputado José Esquivel Vargas**, señaló que no sería solamente un aniversario, sino que también



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

se nombre patrimonio histórico y cultural de Quintana Roo, para lo cual se trabajará en esa propuesta.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Luis González Mendoza**, felicitó a la Diputada Gabriela Angulo Sauri por la iniciativa presentada, asimismo señaló que hace un mes presentó una iniciativa para que se entregara la Medalla de Cecilio Chí, por lo que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena pedirá que se unan las iniciativas para que se haga un solo evento.-----

De igual forma la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, hizo uso de la voz para felicitar a la Diputada Gabriela Angulo Sauri y señalar que está trabajando fuerte en lo que respecta a la salud en la zona maya.-----

Posteriormente, se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Desarrollo Indígena, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6 Continuando con el desarrollo de la sesión se dio lectura al **Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba la solicitud de licencia presentada por el C.P. Javier Félix Zetina González, en su carácter de Auditor Superior del Estado de Quintana Roo y determina que el L.C.C. Manuel Palacios Herrera, Auditor Especial en materia financiera, de conformidad con lo que dispone el Artículo 65 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado en relación con el numeral 66 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, supla la ausencia temporal del Titular de la Auditoría Superior del Estado; para su aprobación, en su caso; para lo cual se le concedió**



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

el uso de la palabra al Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández quien al término de la lectura emitió sus argumentos respecto al acuerdo, pidiendo a los Diputados su respaldo para la aprobación del mismo.-----

Acto seguido, se puso a consideración del Pleno el Acuerdo presentado, por lo que se le concedió el uso de la voz al **Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**, quien señaló que se está dando un paso más, sin embargo solicitó que por medio de la Dirección de Comunicación Social, se hiciera un comunicado claro para la ciudadanía, ya que causa confusión el tema porque cada medio lo interpreta a su manera.-----

En uso de la palabra el **Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández**, señaló que hubo una confusión al rechazarse la renuncia del Titular Auditor Superior del Estado, la cual si se aceptaba era dejar acéfala la Auditoría Superior del Estado precisamente en el último día de entrega de las cuentas públicas de los Órganos de Gobierno y en el caso que se presenta que es una licencia es aceptada ya que se ha cumplido con el término de presentación de las cuentas públicas.-----

En uso de la voz el **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, señaló que no es una cacería de brujas, simplemente se está requiriendo a los que defraudaron a los quintanarroenses.-----

Seguidamente, hizo uso de la palabra la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, quien señaló que se hizo una valoración para llevar a cabo los trámites necesarios para dar la continuidad y certeza jurídica a las acciones de las facultades que tiene la propia Auditoría Superior del Estado.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia se remitió para su debido trámite.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

7 Seguidamente, se dio lectura al **Punto de Acuerdo** por el que la **H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo**, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Quintana Roo y a las autoridades educativas de los Municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos de esta misma entidad, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen y apliquen la plena observancia y cumplimiento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, específicamente lo estipulado en los Artículo 12, fracción XI, Artículo 46, fracciones III, V, VII y XII; presentado por el Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XV Legislatura del Estado.-----

Acto seguido, se le concedió el uso de la voz al **Diputado José Esquivel Vargas**, quien señaló que el motivo de la presentación del acuerdo es en específico por los niños con capacidades diferentes que viven en las comunidades ya que es muy difícil trasladarse a recibir educación en los centros de atención múltiple, así como rehabilitación.-----

Seguidamente, hizo uso de la voz el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, quien señaló que celebra la iniciativa de sus compañeros para que se lleve a cabo la Sesión Solemne en Tihosuco; por otro lado, pidió que se retome la investigación de cómo se encuentra la situación de la defensa del territorio de Quintana Roo; asimismo, con respecto a los juicios políticos señaló que con la ley no se negocia, que los términos legales lo marca la ley y la Comisión de Justicia seguirá trabajando conforme a derecho por el bien de Quintana Roo.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

En virtud de que el Acuerdo presentado había sido fundamentado de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento Interior del Poder Legislativo, se sometió a votación para que pase a las comisiones resultando la votación por unanimidad, en ese sentido se turnó a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para su estudio y análisis correspondiente.-----

No habiendo más asuntos que tratar se procedió al último punto del orden del día.-----

8 En tal sentido, la Diputada Presidenta declaró clausurada la sesión número 16, siendo las **14:27 horas** del día **05 de abril de 2017**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 17, el día **10 de abril de 2017** a las **17:00 horas**.--

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIPUTADO SECRETARIO:

SILVIA DE LOS ANGELES VÁZQUEZ PECH.

FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA.